

185834

-8



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE F 21

CLASE S

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de Don José RUESTES MORRERES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Acacias, 54, por "LÁMPARA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lámpara de fabricación sencilla y económica, la cual, además de sus peculiaridades estrictamente funcionales, está dotada de los medios oportunos que la convierten en elemento muy decorativo.

5.

En efecto, la indicada lámpara se caracteriza esencialmente por el hecho de integrar una base que comprende medios de apoyo sobre una superficie horizontal y de suspensión en una pared vertical o superficie análoga, presentando esta base las particularidades de que su forma

10.



simula el conjunto de unas patas de un pájaro exótico o grotesco.

5. En esta base están formadas en su extremo posterior unas entallas paralelas, en las que son susceptibles de encajar a presión unas patillas que se prolongan longitudinalmente del extremo inferior de una caja abierta frontalmente que se alza verticalmente sobre dicha base y, al propio tiempo que aloja en su interior los conductores eléctricos, simula el cuerpo del pájaro aludido.
10. Al extremo superior del cuerpo descrito en el párrafo anterior está articulada la correspondiente pantalla formada por un cuerpo a modo de caja abierta inferiormente y en cuyo interior está alojado el correspondiente portalámparas al que están conectados los conductores dispuestos en la caja que simula el cuerpo del pájaro. Esta pantalla se singulariza por el hecho de que su estructura imita un gran pico de ave y es abatibles hasta alojarse en el interior de la caja que se alza sobre la base de apoyo.
15. Los medios de articulación de la pantalla al primer cuerpo están formados por unos pivotes de cabeza externa sensiblemente ensanchada, cuyas cabezas, contempladas desde el exterior, imitan los ojos del ave cuyo cuerpo simula en conjunto de piezas descritas.
20. Se ha dicho más arriba que el cuerpo o pieza que simula el pico es susceptible de alojarse en el interior de la caja abierta frontalmente que imita el cuerpo del ave. Esta posibilidad está prevista para el caso de que no desee una luz directa. Para este uso se ha dotado
- 25.

185834 - 8



a la pantalla o pico, en el extremo de articulación, de unas entallas a través de las cuales circula el aire para establecer la oportuna aireación para neutralizar el calor desprendido por la lámpara encendida.

5. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una lámpara según las características descritas.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva posterior de la lámpara; la figura 2 es una vista en perspectiva de un despiece de los elementos que forman la lámpara; la figura 3 es una sección longitudinal de la lámpara montada y con la pantalla en posición alzada; y la figura 4 es una sección igual a la de la figura 3, pero en la que la pantalla está representada en su posición plegada y acoplada en el interior de la caja que forma el cuerpo.
- 15.

20. Así, pues, según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, la lámpara está constituida por la base -1-, cuyos extremos -2- se curvan, orientándose hacia abajo, con el fin de formar unos apoyos sobre una superficie horizontal. En el extremo anterior está formado el corte longitudinal -3-, el cual forma dos sectores paralelos -4- y sirve, además, como medio receptor de elementos de suspensión de esta base -1- sobre una superficie vertical, tal como una pared por ejemplo. El conjunto de esta pieza simula las patas de un pájaro grotesco o exótico.
- 25.

185834 - 8



5. En un punto cercano a su extremo posterior, la base -1- tiene formadas las hendiduras paralelas -5-, las cuales están operativamente dispuestas para que encajen en ellas las patillas -6- que se prolongan longitudinalmente del extremo inferior de la caja -7- abierta frontalmente y que se alza verticalmente sobre dicha base -1-, la cual, además de alojar los conductores -8-, que están cubiertos por el cajetín -9-, posee una forma que simula el cuerpo del pájaro antes aludido. Los conductores -8- salen al exterior a través de la muesca -10- formada en el extremo inferior del cuerpo -7-, mientras que superiormente, para conectarse al portalámparas correspondiente, pasan por la escotadura -11- formada en el punto conveniente en el cajetín -9-.

15. Al extremo superior del cuerpo -7- está articulada la pantalla -12- formada por un cuerpo a modo de caja abierta inferiormente y en cuyo interior está alojado el portalámparas -13-, el cual está mantenido en posición por el soporte -14- portador de las patillas extremas -15- que encajan a presión en los orificios -16- formados en los laterales de la pantalla -12-. Esta pantalla -12- está singularizada por el hecho de que su estructura simula el pico del ave que se imita con el conjunto de la lámpara.

25. En los extremos superiores de las dos paredes laterales de la caja -7- y en los extremos posteriores de las paredes de la pantalla -12- están formados los pares de orificios -17-, que se corresponden dos a dos en la posición acoplada de ambos elementos, los cuales reciben



el vástago de las arandelas internas -18-, al cual se acopla el pivote tubular -19- que está dotado de la cabeza -20- externa, sensiblemente ensanchada, la cual contemplada desde el exterior, simula el ojo del ave.

5. Por su sistema de articulación, la pantalla -12- es susceptible de abatirse y quedar alojada en el interior del cuerpo -7-. Con ello se consigue que, en el caso de que interese, la lámpara no emita una luz directa. Para este uso, reflejado gráficamente en la figura 4 de los dibujos, se ha dotado a la pantalla -12-, en el extremo de articulación, de las entallas -21- a través de las cuales circula el aire para establecer la oportuna aireación para neutralizar el calor desprendido por la lámpara -22- encendida.

10. En los dibujos, la figura del ave simulada corresponde a una especie tropical, pero tratándose de un ejemplo de realización, no excluye la posibilidad, sin que con ello se altere la esencialidad de la invención, de conseguir otras representaciones referidas a otros pájaros o animales.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la lámpara, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia todo cuanto no afecte a su esencialidad.

185834

- 8



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Lámpara, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende una base con medios de apoyo sobre una superficie horizontal y de suspensión en una pared vertical, cuya base simula las patas de un pájaro grotesco, en tanto que de uno de los extremos de la base se alza una caja abierta frontalmente, que simula el cuerpo del ave, en cuya parte superior está articulada la pantalla,
10. formada por un cuerpo a modo de caja abierta inferiormente, susceptible de encajar en el primer cuerpo, cuya pantalla simula un gran pico de ave y presenta unido en su interior el portalámparas del que parten las correspondientes conexiones de alimentación mientras que los puntos de articulación de la tapa al primer cuerpo están formados por
15. pivotes de cabeza exterior ensanchada situada sobre una arandela, simulando en conjunto los ojos del ave.

20. 2. Lámpara, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que en el extremo de articulación de la pantalla se han previsto unos cortes de aireación.

3. Lámpara.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

185834 - 8



Barcelona, 8 de Noviembre de 1972

José RUESTES MORRERES

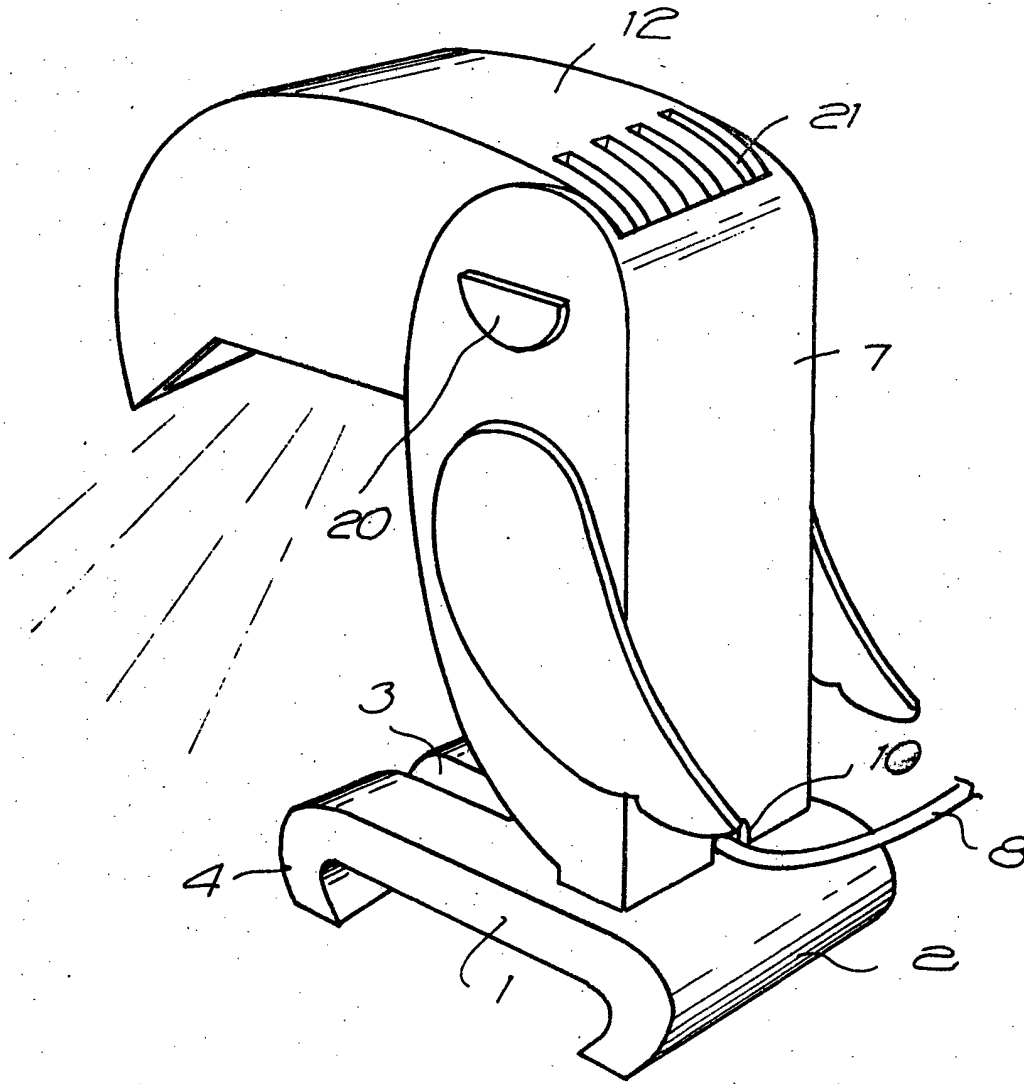
p.a.





-8

FIG. 1



Barcelona, - 8 NOV 1972

p.a.

*[Handwritten signature]*

C100633

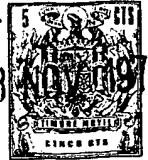
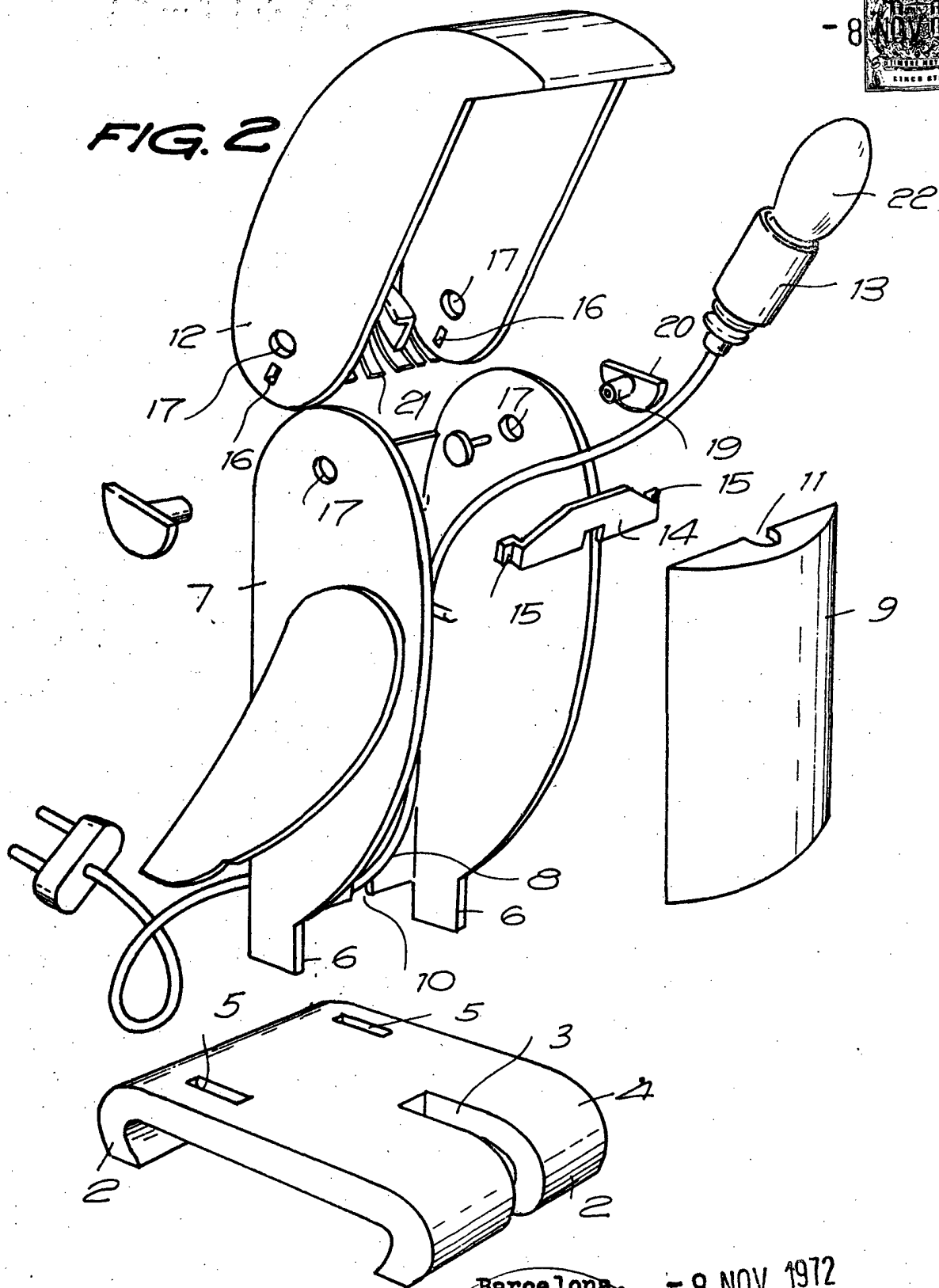


FIG. 2



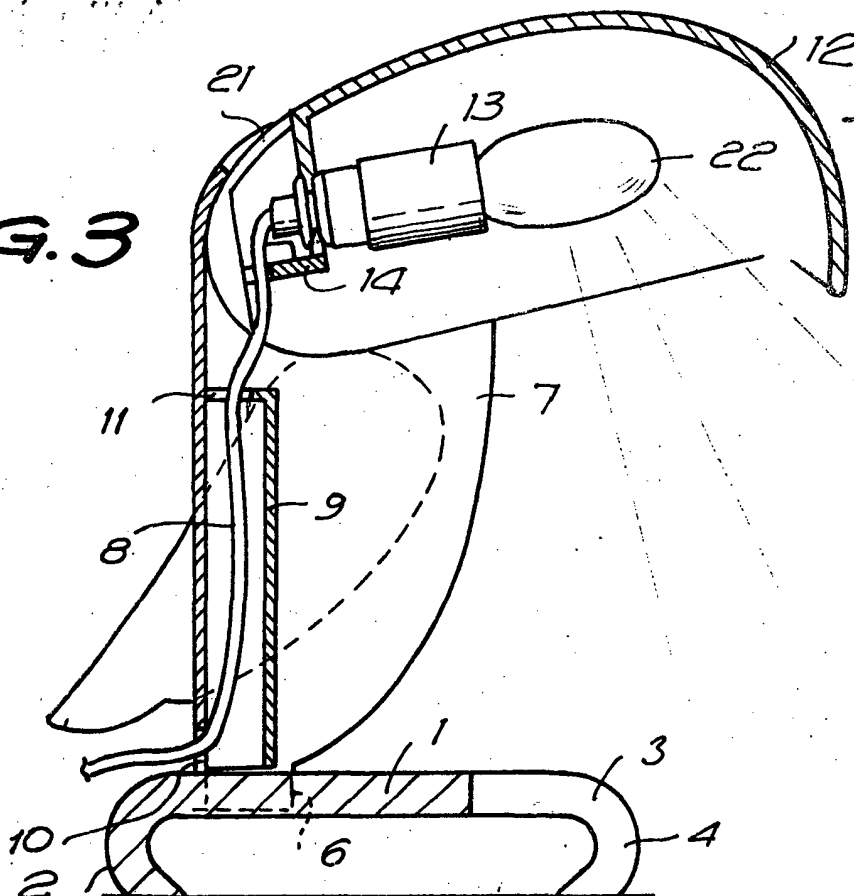
Barcelona,

- 8 NOV. 1972

p.a.

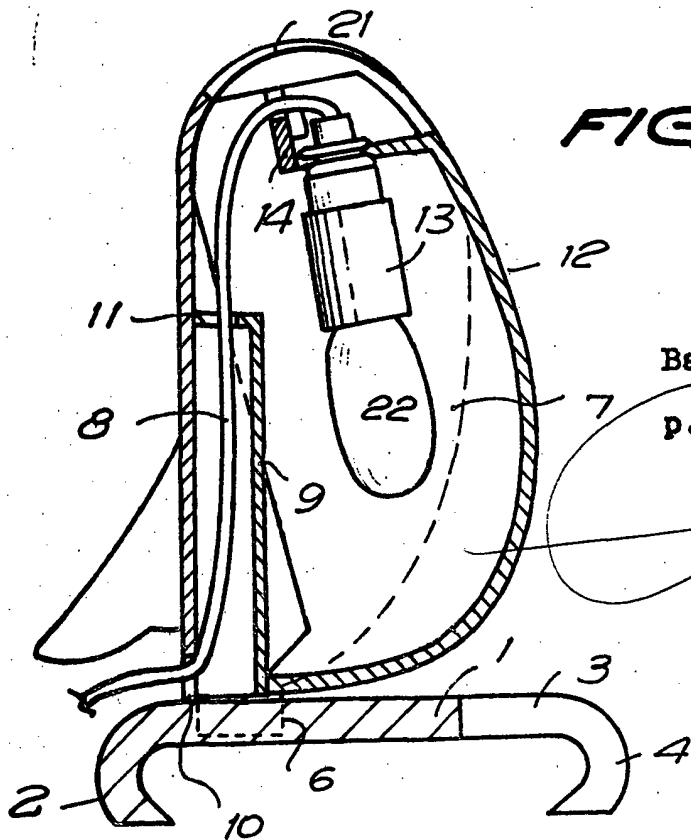
5/1000

FIG. 3



972

FIG. 4



Barcelona, - 8 NOV. 1972

p.a.

CC/003/3